

**ACTA DE ANÁLISIS DE LA HOJA DE RUTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2020 DE LA Y LOS SEÑORES CONCEJALES ING. MARCIANA VALDIVIESO, DR. RAÚL CASTRO Y SR. MILLER ANDRADE.**

En la ciudad de Manta, a los cinco días del mes de mayo del dos mil veinte uno, a las 17h00, mediante la plataforma zoom, se procedió a realizar la reunión de trabajo del análisis de la hoja de ruta del proceso de rendición de cuentas período enero-diciembre 2020 de la y los señores concejales Ing. Marciana Valdivieso, Dr. Raúl Castro Flores y Sr. Miller Andrade; estando presentes el Equipo Técnico de la Asamblea Ciudadana, la Sra. Esmeralda Bolagay, Sr. Oswaldo Bravo, Sra. Gladys Calderón, Sra. Rosa Cedeño y el Equipo Técnico de los Concejales Srta. Nohemy Pincay, Lic. Yolanda Vera y Ps. C.I Leonardo Sornoza. Toma la palabra la Sra. Esmeralda Bolagay indicando: Buenas tardes con todos los presentes Rosita, Gladys, por parte del equipo ciudadano a Nahomi, Yolanda, Angelito y Leonardo, estamos listos para comenzar el trabajo de acuerdo al reglamento que fue difundió en marzo el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y de acuerdo a que se tiene que trabajar una hoja de ruta con las cuatro fases y debemos trabajar parte del equipo mixto, partes del equipo solamente de los concejales y así pues queremos ir quitando las fechas de acuerdo a lo que estemos de alguna manera libres tanto la asamblea como los señores concejales, como solamente que de acuerdo de que ustedes como están del equipo técnico de los concejales más las fechas que dispongamos en este momento todos, de ahí no se pueda cambiar porque creo que ustedes ya van al cronograma, están en sus fechas libres para no hay después inconvenientes porque algo tienen que hacer y toca cambiar hay que ser profesiones, de lo que quede en constancia se de cumplimiento, dado el caso igual, sabemos y conocemos el reglamento que cada uno de ustedes tienen, el artículo veinte ocho después que nosotros como asamblea le entregamos el documento y si no lo hacen en ese tiempo, nosotros no vamos a estar notificando o llamándoles simplemente haremos el comunicado al consejo de participación ciudadana para que ellos sean las personas que tienen que llevar el proceso por no cumplir como dice el artículo veinte dos eso solamente que quede claro, gracias compañeros comencemos, toma la palabra Nohemy Pincay: Buenas tardes a todos de parte de la concejal Marciana Valdivieso, reciban un fuerte abrazo y como parte técnico de la ingeniera estamos

predisuestos a colaborar y a realizar como se debe todo el proceso de rendición de cuentas período dos mil veinte, Toman la palabra de parte del Dr. Raúl Castro: Nada más que agradecer a los representantes de la asamblea ciudadana y todo el equipo de trabajo y de parte del Doctor nos comprometemos a que este programa se cumpla y de la manera más respetuosa tomando en consideración de que los tiempos, están basado bajo un reglamento, tenemos y que hay que cumplirlos con la factibilidad de que todos los concejales también tengan la predisposición de poder cumplir y darle la formalidad a esta reunión como tal, la formalidad se la daremos al momento que comencemos a cumplir con todo lo estipulado creo que tenemos la experiencia del año pasado, también las aportación que puedan dar los representantes ciudadanos y nosotros como gobierno municipal aportar con un proceso más de rendición de cuentas eso es por parte del Dr. Raúl Castro, está Yolanda quien actúa como parte del equipo técnico y esperamos más bien este poder avanzar con esta reunión, gracias. Toma la palabra Leonardo Sornoza indicando: En primer lugar está reunión para la elaboración de la hoja de ruta del proceso de rendición de cuentas 2020 esta sería con fecha de hoy día, el día sería vía zoom. Ingresamos a la sala el Sr. Oswaldo Bravo indicando: Buenas tardes con todo. Retoma la palabra Leonardo Sornoza: Doctor buenas tardes me presento, soy Leonardo Sornoza soy parte de equipo mixto y me encuentro colaborando con el concejal Miller Andrade, le decía ya estamos avanzando ya dimos inicio a la reunión y estamos lo que es básicamente diseñando y terminando de asignar las fechas en las cuales vamos a realizar las actividades del proceso de rendición de cuentas, continuamos está la primera actividad que es reunión para la elaboración de la hoja de ruta del proceso de rendición de cuentas del período 2020, el lugar iba intervenir usted estimada Esmeralda. Toma la palabra Sra. Esmeralda indicando: Yo decía si bien podemos poner como si estuviéramos dentro de la Vicealcaldía, todos reunidos pero vía zoom, es mi opinión. Toma la palabra Leonardo Sornoza: Esta es la actividad de hoy, como la pongo vicealcaldía? Toma la palabra Sra. Esmeralda: Estamos todos encontrándonos Vicealcaldia y si usted quiere agregarle más entre paréntesis vía zoom. Toma la palabra Leonardo Sornoza: Perfecto, el responsable sería equipo mixto, Toma la palabra Sra. Esmeralda indicando: todo el equipo mixto tanto ciudadanos como concejales, Toma la palabra Leonardo Sornoza:

Claro por eso sería mixto pues porque es de concejales y ciudadanos, bueno no se quien más desea intervenir aquí sino para avanzar en el siguiente actividad, aquí sería solicitud de requerimiento de la asamblea ciudadana. Toma la palabra Sra. Esmeralda indicando: Nosotros Don Oswaldo, Rosita, Gladys que están en el equipo ciudadano, le entregamos el día viernes siete o ponemos del seis al siete, pueden venir mañana o el viernes para entregarles la solicitud, póngameles la fecha en su máximo, desde el seis al siete, Toma la palabra Leonardo Sornoza: Pongámosles la fecha máximo, yo digo el plazo máximo, no el mínimo, yo digo o le ponemos las dos fechas, de al del, Toma la palabra Sra. Esmeralda indicando: Yo decía que le ponga del seis al siete, porque bien pueden venir mañana o bien pueden venir el viernes todavía está dentro del proceso. Toma la palabra Leonardo Sornoza: Claro pero le pongo aquí en cuestión de redacción, del seis al siete, así sería de mayo, aquí sería el lugar, asamblea ciudadana. Toma la palabra Sra. Esmeralda indicando: porque tienen que venir a mi casa, póngale asamblea ciudadana. Retoma la palabra Leonardo Sornoza: Responsables aquí sería asamblea ciudadana, Toma la palabra Sra. Esmeralda: El equipo técnico de la asamblea ciudadana. Leonardo Sornoza: Equipo técnico de asamblea ciudadana, entrega de requerimientos a la asamblea, eso sería nosotros compañeras, Nohemi, Yolanda en este caso, usted va estar en representación del doctor, para cuando ustedes creen que le tendríamos este, sería el ocho aunque caería sábado. Toma la palabra la Yolanda Vera: Yo diría sí se da el día viernes, sería en ocho días, sería la entrega el catorce, retoma la palabra Leonardo Sornoza: El doce. Toma la palabra la Yolanda Vera: el catorce, ocho días. Toma la palabra Sra. Esmeralda: Según la ley dice diez días, pero si ustedes pueden menos, si pueden en ocho mejor, o si pueden en diez, eso es lo normal que dice la ley que tienen que entregar la información, ustedes súmenle el seis o el siete, súmenle esos días, cuánto es? retoma la palabra Leonardo Sornoza: Ya déjeme ver en el calendario. Toma la palabra Sra. Esmeralda: Ustedes sumen como equipo mixto que día cae que no sea ni sábado, ni domingo. Toma la palabra Sra. Esmeralda: Entonces sería al lunes diecisiete, está bien Nahomi, Yolanda. Toma la palabra Sra. Esmeralda: Ustedes también están de acuerdo. Toma la palabra Sra. Rosa: Sí está bien yo de acuerdo con eso. Toma la palabra Yolanda: Sí está bien diecisiete. Toma la palabra Nahomi

Pincay: Sí también estoy de acuerdo. Retoma la palabra Leonardo Sornoza: Aquí sería el lugar, así mismo Vicealcaldía. Toma la palabra Sra. Esmeralda: No porque ustedes. Retoma la palabra Leonardo Sornoza: Responsable aquí sería equipo técnico de los concejales. Toma la palabra Sra. Esmeralda: Y ustedes póngale simplemente como lugar concejales, porque de los concejales es el trabajo y los responsables son ustedes, como equipo técnico. Retoma la palabra Leonardo Sornoza: Bueno aquí sería la consulta a la ciudadanía para levantar temas sobre los cuales, los temas básicamente, sobre los cuales quiere que la autoridad rinda cuentas. Toma la palabra Sra. Esmeralda: Eso nos corresponde a nosotros, pero todavía nosotros tenemos que analizar ese punto, déjelo en blanco, ponga la asamblea ciudadana, tanto lugar como responsable, porque nosotros tenemos que hacer, con Don Oswaldo el equipo técnico Rosita, Pedrito, Jorge y Gladys tenemos que hacer una sola reunión para recoger de todos, no podemos hacer una reunión por cada concejal. Retoma la palabra Leonardo Sornoza: Aquí entonces pongo por definir. Toma la palabra Sra. Esmeralda: No le ponga nada porque cuando ya los tengamos, sería para que llenen nada más. Retoma la palabra Leonardo Sornoza: Entrega de preguntas al GAD de Manta del que se requiere, se rinda cuentas que es el oficio básicamente de la ciudadanía con temas y preguntas, también igual, sería la misma situación estimada Esmeralda. Toma la palabra la Sra. Esmeralda: Eso nos corresponde a nosotros; Gladys, Rosita y Don Oswaldo, cuanto tiempo nos toca a partir del diecisiete. ¿Para el próximo lunes? Toma la palabra la Sra. Gladys: “De acuerdo, Lunes veinticuatro”; toma la palabra la Sra. Esmeralda: “Entonces le entregamos el lunes veinte cuatro están de acuerdo para trabajar el fin de semana”; Toma la palabra la Sra. Gladys y Sra. Rosa: “de acuerdo”; toma la palabra la Sra. Esmeralda: “Ponemos el lunes veinticuatro y veinticinco de mayo, lugar Asamblea Ciudadana y responsables equipo técnico de Asamblea ciudadana. Toma la palabra el Sr. Oswaldo Bravo: “Sra. Esmeralda, yo pienso que es muy poco tiempo los seis días, ellos nos entregan el día lunes diecisiete, toma la palabra la Sra. Esmeralda: “Son ocho días, del próximo lunes hasta el día martes veinte cinco como dice Rosita”; toma la palabra el Sr. Oswaldo Bravo: Siete días hasta el martes veinticinco, porque aquí es hasta el martes veinte cinco; toma la palabra la Sra. Esmeraldas: “Hasta el martes veinticinco, al veinticinco. Puede ser

al veinticuatro o veinticinco”, toma la palabra el Sr. Oswaldo Bravo: “Ya, correcto”; toma la palabra el Sr. Leonardo Sornoza: “¿Está bien? ¿Avanzo?; toma la palabra el Sr. Oswaldo Bravo: Sí “Vamos a la segunda fase”. Continúa el Sr. Leonardo: “Muy bien, estamos en la segunda fase que es la evaluación y elaboración del informe. Bueno, básicamente esto sería nosotros que sería la elaboración del informe preliminar del periodo dos mil veinte. Compañeros, ¿Para qué fecha ustedes consideran?; toma la palabra Nohemí Pincay: “Le ubicamos ocho días también, no sé si de pronto está dentro de los tiempos”, toma la palabra la Sra. Esmeralda Bolagay: “Nahomy, en este punto es mucho porque se supone que el informe preliminar lo tienen que tener listo, lo que haría falta entregarlo para el veinte cuatro o el veinte cinco. Tienen que tener uno o dos días más porque aún falta la deliberación”, toma la palabra el Sr. Oswaldo Bravo: “Yo creo que a más tardar el día veinte ocho, el día viernes”, toma la palabra la Sra. Esmeralda Bolagay: Yo creo que sí, toma la palabra el Sr. Oswaldo Bravo: “Entonces Leonardo, sería para el día viernes veinte siete de mayo”, toma la palabra el Sr. Leonardo Sornoza: Sería veintiocho, haber, sería viernes veintiocho, toma la palabra el Sr. Oswaldo Bravo: “Claro, si, para el veintiocho”, toma la palabra el Sr. Leonardo Sornoza: Creo que está bien, no sé qué opinan Yolanda, toma la palabra la Sra. Yolanda: “Si, esa fecha está bien”, toma la palabra Nohemí Pincay : “está bien”, toma la palabra el Leonardo Sornoza: “Perfecto, avanzamos, aquí sería. Toma la palabra Sra. Esmeralda Bolagay: Los concejales y equipo técnico de los concejales. Retoma la palabra Leonardo Sornoza: Así mismo, la misma fecha podríamos poner la entrega del informe preliminar a la ciudadanía que básicamente es el formulario de Excel que básicamente es el informe en otro formato, Nohemí, Yolanda, toma la palabra la Sra. Esmeralda: “hubo problemas de audio, no le entendí”, toma la palabra la Sra. Nohemí: “si, no te logro escuchar bien”, toma la palabra el Sr. Leonardo: Les decía que en esta actividad que se entrega el informe preliminar a la ciudadanía y del formulario de Excel del Gad de Manta, yo decía que le pongamos la misma fecha porque es el mismo informe solo que en otro formato, no sé qué opinan Yolanda, Nohemí”, toma la palabra la Sra. Nohemí: “O sea, para el tema de la actividad anterior también dice evaluación de los resultados alcanzados.. Aquí dice Elaboración de informe preliminar de rendición de cuentas del periodo dos mil veinte y evaluación de los

resultados alcanzados, ¿ahí no tenemos que entregarles a usted el documento o sí?”, toma la palabra el Sr. Oswaldo Bravo: En el viernes veinte ocho nosotros tenemos que evaluar las preguntas Sra. Esmeraldas... ¿No son las preguntas?”, toma la palabra la Sra. Esmeralda Bolagay: “no, no”, toma la palabra el Sr. Oswaldo Bravo: “Ah, no, es la fase tres... no pues”, toma la palabra la Sra. Esmeralda Bolagay: A nosotros nos toca la fase tres, lo que pasa es que ahí donde dice Nahomy les corresponde a los concejales subir el informe preliminar a la plataforma, todo lo que tienen ustedes, todo lo que han trabajado, todo lo que tienen que informar a la ciudadanía más las preguntas esto es el informe preliminar que tienen que subir a la plataforma, ustedes están coordinando que sea el veinte ocho nosotros les entregamos el veinte cinco, tienen tres días para poder subir, no sé si ustedes están de acuerdo con lo que decía Leo”, toma la palabra la Sra. Nohemí: “Ah ok, está bien, ahí si ya entendí, tenía la confusión con respecto a esa actividad con la de abajo, pero muchas gracias. ¿Podríamos dejarla para el día lunes?”, toma la palabra el Sr. Leonardo Sornoza: Podríamos pasarla para el día lunes treinta y uno”, toma la palabra la Sra. Nohemí: Claro, apenas la subimos el viernes, el día lunes ya entregamos el informe”, toma la palabra la Sra. Yolanda: “Si, para el día lunes treinta y uno”, toma la palabra el Sr. Leonardo Sornoza: A continuación, avanzamos con la Fase tres que básicamente es la deliberación pública y evaluación de la gestión”, toma la palabra el Sr. Oswaldo Bravo: “Ahí es la evaluación, no Sra. Esmeralda”, toma la palabra la Sra. Esmeralda: “Si Sr. Oswaldo, ahí es la evaluación”, toma la palabra el Sr. Leonardo Sornoza: Tengamos en cuenta que dentro del cronograma se ha definido, digamos así, que para junio sea la deliberación pública en este caso dentro de los tiempos, eso básicamente”, toma la palabra la Sra. Esmeralda Bolagay: Lo que pasa es que en junio deben de dar todos, tenemos que ver los tiempos que estamos viendo por fechas. Todos deben de dar en junio; algunos compañeros suyos comenzaron antes y ellos van a dar su rendición de cuentas antes por los tiempos que uno va llenando así bonitas las hojas, pero todos tienen que dar hasta el periodo de junio”, toma la palabra el Sr. Leonardo Sornoza: Eso es lo que decía, tiene que ser dentro del mes, tiene que ser a partir del uno. Con esa premisa, seguimos, la actividad sería la evaluación del informe y formulario de rendición de cuentas del periodo dos mil veinte previo a la deliberación pública,

eso básicamente sería ustedes tengo entendido". Toma la palabra la Sra. Esmeralda: Aquí lo que dice don Oswaldo, tenemos que hacer una reunión vía zoom así como hicimos el año pasado de ver si las preguntas que ustedes nos van a entregar hasta el treinta y uno están como quien dice satisfactorias de acuerdo a lo que se ha solicitado o hace falta más cosas u otros pedidos, todo eso se hace la evaluación, todo nos entregan el día treinta y uno, que sería en lunes, nosotros sería don Oswaldo, Rosita y Gladys, ¿Si lo hacemos el día miércoles? La reunión vía zoom con todos para poder analizar", toma la palabra el Sr. Oswaldo Bravo: O sea, por mi lado no hay ningún problema, yo creo que aquí... ¿Pero cuando ellos mandan las preguntas? ¿El día lunes?", toma la palabra Nohemí Pincay: "Si, lunes treinta y uno de mayo", toma la palabra la Sra. Esmeralda Bolagay: Ellos nos entregan el treinta y uno, toma la palabra el Sr. Oswaldo Bravo: Eso es que digo, si es el día treinta y uno, ¿Usted cree que con tres días nosotros analizaremos las preguntas ya estaremos listos para la reunión con el equipo técnico mixto? Toma la palabra la Sra. Esmeraldas Bolagay: Por eso lo que es mi idea, ¿Lo hacemos miércoles o lo dejamos al viernes?, toma la palabra el sr. Oswaldo Bravo: "Yo digo que viernes", toma la palabra la Sra. Esmeralda Bolagay: "Entonces lo hacemos viernes cuatro de junio vía zoom, nos envían el link y nosotros nos reunimos todos para poder analizar eso", toma la palabra el Sr. Leonardo: "Así mismo, Vicealcaldía, vía zoom, verdad... avanzamos al siguiente punto, es el seguimiento al proceso de convocatoria a la deliberación públicas, eso le corresponde a ustedes", toma la palabra la Sra. Esmeraldas Bolagay: "De ustedes", toma la palabra el Sr. Leonardo Somoza: "Si, nosotros convocamos tengo entendido, estimada Yolanda, nosotros convocamos y ustedes tienen que darle seguimiento a eso". Toma la palabra el Sr. Oswaldo Bravo: La convocatoria debe estar colgada en la plataforma por catorce días, es, no, Sra. Esmeralda, mínimo catorce días", toma la palabra la Sra. Yolanda: "Entonces Leo, ya no sería la deliberación el día jueves", toma la palabra el Sr. Oswaldo Bravo: "no, no... o sea, a partir del cinco, seis, siete, el día lunes sería.. o sea , cuando subirían la convocatoria", toma la palabra la Sra. Nohemí Pincay: "Bueno, dependiendo, si dentro de la actividad de la evaluación del informe y el formulario está todo correcto, bueno, de acuerdo de lo que la ciudadanía haya solicitado o que a través de ustedes, y no hay ningún tema que corregir o un tema donde se

deba ahondar podemos colgarlo desde el día sábado, no sé qué opinen ustedes, entonces ya podemos avanzar con la convocatoria”, toma la palabra el Sr. Oswaldo: “el sábado cinco”, toma la palabra la Nohemí Pincay: “Sí, siempre y cuando este todo correcto en cuanto al informe”, toma la palabra Leonardo Sornoza: “Eso iba a decir, hay que tener coherencia con el hecho de convocar a una deliberación con el hecho de que se tenga todo ya definido, todo los detalles para esa deliberación pública”. Toma la palabra el Sr. Oswaldo Bravo: Haber, la convocatoria de la rendición de cuentas, independientemente de cómo esté la situación, ustedes tienen que establecerla, tienen que convocar con un máximo para que la convocatoria estén las redes, en las plataformas, mínimo catorce días, entonces yo no creo que haya problemas con que sea el día sábado, no sé si el reglamento impide que sea día feriado, no sé, porque yo no he visto”, toma la palabra la Sra. Yolanda: “Lo que podemos hacer es colocar ya la convocatoria y si es cierto, hay correcciones, eso es algo interno y tengo que corregirlo la convocatoria ya debe de estar lista”, toma la palabra Leonardo Sornoza: “Entonces sería para sábado cinco, hacer la convocatoria y rendir cuentas entre la semana del lunes veintiuno hasta el viernes veinticinco de junio”. Toma la palabra la Sra. Esmeralda Bolagay: “Haber compañeros, lo que indicaba don Oswaldo tiene la razón, ustedes tienen que analizar, si ustedes ponen el cinco, súmenle catorce días como dice el reglamento, si ustedes van a estar listos con decir el diecinueve o el veinte que tú decías, no sé qué fecha cae, indíqueme en qué fecha sería si es del veintiuno que tú dices o el veintidós”, toma la palabra Leonardo Sornoza: Permítame leerle, si bien es cierto mencionaba el Sr. Oswaldo Bravo que convoquemos el día cinco, como es un proceso más que administrativo es informativo, a la ciudadanía, él decía que no habría ningún problema con que sea o no un día laborable porque a la final es una convocatoria pública, es un anuncio que forma parte de un proceso administrativo, él daba la referencia de que sea el cinco para qué, para que haya suficiente tiempo como para poder convocar a la ciudadanía, los catorce días, si se convoca para el sábado cinco. Pide la palabra el Sr. Oswaldo Bravo: “Primero establezcan ustedes la fecha que los concejales van a rendir cuentas ya considerando que si ustedes convocan el día cinco, estamos hablando que el diecinueve se vence los catorce días, lo que queremos saber aquí es cuando ustedes tienen establecido los concejales que



rindan cuenta, porque dependiendo de la fecha de ustedes nosotros le vamos a decir si podemos o no podemos porque nosotros ya tenemos ya algunas fechas que están comprometidas y no sé si usted señora Esmeralda tiene a la mano para decirle la fecha que tenemos comprometido ya”, toma la palabra el Sr. Leonardo: “Perfecto, para ver las disponibles”, toma la palabra la Sr. Esmeraldas Bolagay: “Nosotros ya tenemos para el seis, para el dieciocho, para el veintitrés y para el catorce”. Toma la palabra la Sra. Gladys: “Y veintidós también”, toma la palabra la Sra. Esmeralda Bolagay: “No, veintidós no tenemos, veintitrés es”. Toma la palabra el Sr. Oswaldo: El alcalde da el diecinueve, ¿No? Toma la palabra la Sra. Esmeralda Bolagay: No el 18, así también, perdón, en lo que dice Gladys también ya tenemos con las empresas públicas, también tenemos copado el veinte tres, seis y catorce, retoma la palabra: Leonardo Sornoza Interviene: Compañeros Nohemi y Yolanda. Toma la palabra Yolanda Vera: Para mi podría ser el día quince, toma la palabra la Sra. Esmeraldas Bolagay: No, es que el reglamento no le da, toma la palabra el Sr. Oswaldo Bravo: puede ser a partir del diecinueve, toma la palabra Leonardo Sornoza: Les leo compañero puede ser Lunes veinte uno, jueves veinte cuatro y viernes veinte cinco, es la única fecha, yo no tendría ningún inconveniente con esa actividad, igual es día de semana, ustedes creen que sería jueves veinte cuatro? Nohemi iba a hablar, Yolanda toma la palabra Yolanda Vera: Los días jueves son sesiones, toma la palabra Nohemi Pincay: Sí, el jueves hay sesión, puede ser lunes veinte uno, salvo su mejor criterio. Toma la palabra Leonardo Sornoza: ok, definamos entonces. Toma la palabra Nohemi Pincay: Lo podemos hacer temprano o sea temprano, no en la nochesita porque ustedes saben que de igual se toma tiempo, entonces para poder más que todo desocuparnos temprano, la vez anterior salimos bastante tardecito y ahora con las restricciones. Toma la palabra Sra. Esmeraldas Bolagay: Pero para esta rendición de cuentas con el nuevo reglamento no es ninguna pre-grabación, tiene que ser en vivo. Toma la palabra Sr. Oswaldo Bravo: No puede ser pre-grabado como lo hicieron el año pasado. Toma la palabra la Sra. Esmeraldas Bolagay: Pueden estar presentes ese día y ser transmitido públicamente por todas las plataformas que existe tanto del municipio como la de cada concejal. Toma la palabra Nohemi Pincay: Claro, está bien. Toma la palabra Sra. Esmeraldas Bolagay interviene: Me imagino que ya tienen el día 5 para subir a la plataforma tienen que tener el lugar,

el día, la hora y eso vamos a coincidir con ustedes porque el día cinco suban hasta el día veinte uno para que la ciudadanía conozca el día de liberación y como tienen que seguir y porqué plataforma y el lugar que ustedes o el equipo técnico o un número de máximo de diez o quince personas podrán estar en un lugar que ustedes ya tienen asignada, pero todo tiene que ser por mediante plataformas porque así dice la transitoria único por la situación que está viviendo el país. Toma la palabra Leonardo Sornoza: Estimada Esmeralda sería vicealcaldía, vía zoom, no? Toma la palabra Yolanda Vera: Pienso que eso quedaría pendiente solamente en sí la fecha veinte uno de junio. Toma la palabra Sr. Oswaldo Bravo: Sólo quedaría en establecer la fecha, el lugar y eso ustedes lo deciden. Toma la palabra Nohemi Pincay interviene: Lo vamos viendo más adelante, retoma la palabra Leonardo Sornoza: Responsables serían concejales, la asamblea ciudadana. Toma la palabra la Sra. Esmeralda Bolagay: No, es que yo estoy todavía en la elaboración, ¿En dónde estoy yo? Toma la palabra Sr. Oswaldo Bravo: Ahí sería el equipo técnico de los concejales, toma la palabra Yolanda Vera: Leo, es el seguimiento al proceso de la convocatoria, no sería lunes veinte uno, sino el cinco. Toma la palabra Sr. Oswaldo Bravo: Sería el cinco de junio Leonardo. Toma la palabra Leonardo Sornoza: El lugar sería ¿La página web?; toma la palabra Sra. Esmeralda Bolagay: Sería, plataforma. Toma la palabra Sr. Oswaldo Bravo: Equipo técnico de Concejales. Toma la palabra Sra. Esmeralda Bolagay: La deliberación que sea el lunes veintiuno; toma la palabra Sr. Oswaldo Bravo: Sería el mismo equipo técnico de los Concejales; retoma la palabra Leonardo Sornoza: En la participación ciudadana de la deliberación pública, aquí sería solo Concejales; toma la palabra Yolanda Vera: Solo sería la ciudadanía, toma la palabra Sr. Oswaldo Bravo: no; retoma la palabra Yolanda Vera: Ah sí, Concejales; retoma la palabra Leonardo Sornoza: Opinión ciudadana de la deliberación, eso serían ustedes ¿no? Toma la palabra Sr. Oswaldo Bravo: Eso sería a partir de ahí, ahí se consideran desde el veintiuno, serían quince días. Ahí es que ya son las sugerencias; toma la palabra Leonardo Sornoza: Sería el cinco de julio, cae lunes. Toma la palabra Esmeralda Bolagay: Tienen que poner allí, que si es el veintiuno deben subir a la plataforma con quince días como mínimo de anticipación y esperar cualquier ciudadano que haga la recomendación o sugerencias, ese es su trabajo como Concejales y equipo

técnico, porque eso es ciudadano, ustedes tienen que revisar la plataforma porque así dice el reglamento, tiene que estar abierto por quince días, entonces póngale desde el veintiuno, súmele los quince días y ese es el tiempo que tiene que deben poner ahí; toma la palabra Sr. Leonardo Sornoza: Cómo sería? Toma la palabra Sra. Esmeralda Bolagay: Del veintiuno al seis de julio tiene que estar abierta la plataforma. Toma la palabra la Sra. Rosa Cedeño: Debería indicar ahí veintiuno de junio al seis de julio. Retoma la palabra Sra. Esmeralda Bolagay: Lugar y responsable, ciudadanía porque hay que ver que dice la ciudadanía. Toma la palabra Leonardo Sornoza: y como sería el medio de verificación. Indica la Sra. Rosa Cedeño: La ciudadanía. Toma la palabra Sr. Leonardo Sornoza: pero cómo sería? Toma la palabra Sr. Oswaldo Bravo: o sea, los responsables son quien va hacer algún tipo de observación, es la ciudadanía, ya ustedes cumplen con elevar a la plataforma; toma la palabra Leonardo Sornoza: ok, perfecto. Bueno entonces avanzamos en la última fase, que es la fase de la incorporación de la opinión ciudadana y entrega de informe del Consejo de Participación Ciudadana. Bueno, este es básicamente las opiniones y sugerencias ciudadanas. Toma la palabra Sr. Oswaldo Bravo: O sea, lo que se recoge de la parte, de las opiniones de la ciudadanía, se recoge las sugerencias y todo eso; toma la palabra la Sra. Esmeralda Bolagay: Si ustedes como equipo mixto de los Concejales hasta el día seis de julio van a tener abiertos, no sé si sería uno o dos días solamente revisando si han tenido una opinión y pongan la fecha, seis de junio y hasta cuanto se llevarían para más rápido se suba a la plataforma, del seis al 8 me imagino, porque son dos días máximo que se pueden saber si alguien le dio algún tipo de sugerencia o recomendación, esos lugar de plataforma, responsables equipo mixto de Concejales; retoma la palabra Sr. Leonardo Sornoza: Yo creo que al ocho podría ser está bien Yolanda no sé qué opinen. Toma la palabra Sra. Esmeralda Bolagay: Del seis al ocho para que ustedes tengan listos para cuando nos reunamos en la última que es la entrega de los compromisos que pueden tener, como no pueden tener alguna sugerencia. Retoma la palabra Sr. Leonardo Sornoza: Del seis al ocho de julio del dos mil veintiuno, Nohemi, Yolanda está bien?. Toma la palabra Yolanda: Está muy bien. Toma la palabra Nohemi: Está bien. Retoma la palabra Sr. Leonardo Sornoza: Aquí sería. Toma la palabra Sra. Esmeralda Bolagay: Es por medio de la


plataforma virtual y el equipo mixto de los concejales, perdón el equipo técnico.

Retoma la palabra Sr. Leonardo Sornoza: Por último

La entrega de los compromisos. Toma la palabra Sra. Esmeralda Bolagay: Don Oswaldo, Rosita y Gladys, sí los concejales la hacen su rendición de cuentas el día veintiuno, nosotros tenemos tiempo para poder encontrar los compromisos cuando le entregamos, cuando cae diez. Toma la palabra Sr. Oswaldo Bravo: El diez cae sábado, podría ser el día lunes doce. Toma la palabra Sra. Esmeralda Bolagay: El día lunes doce, así mismo hacemos una reunión vía zoom para poderles entregar, analizar y vienen a retirar esos documentos. Toma la palabra Sr. Oswaldo Bravo: Sra. Esmeralda se le entrega físicamente, primero los compromisos y después se los analiza el día lunes. Toma la palabra Sra. Esmeralda Bolagay: Entonces yo le entregaría el día lunes se analiza y el día trece se entrega, Don Oswaldo, Rosita y Gladys, entonces el doce nosotros hacemos la reunión vía zoom y el trece les entregamos físicamente porque ya hemos analizado.


Toma la palabra Sr. Oswaldo Bravo: Pero no es primero que se entrega físicamente los compromisos y después se analizan. Toma la palabra Sra. Esmeralda Bolagay: No, al revés primero analizamos y después entregamos, porque ahí en el análisis que vamos a hacer, ellos pueden incorporar lo que van a ver, si el seis o el ocho le han entregado algo o tienen algún otro compromiso, que se pueda adherir para poderlas entregar el día siguiente todo un convenio de los compromisos que vamos entregar, como equipo ciudadano, por eso decía nos reunimos y luego entregamos, sería lunes doce reunión vía zoom, día trece póngale del doce al trece entrega de compromisos, pero ustedes recuerden que el doce es la reunión para analizar lo que le indican y el trece vienen a retirar lo que se ha quedado en seis, lo que puede ser, que hayan quedado dos compromisos, nosotros como ciudadanos pero ustedes de la ciudadanía hayan adquirido cuatro compromisos y eso sumamos, se hacen seis compromisos, eso lo explicamos el día martes. Sería del doce al trece de julio. Retoma la palabra Leonardo Sornoza: Sería asamblea ciudadana y equipo técnico de asamblea ciudadana. Toma la palabra Sra. Esmeralda Bolagay: Y los responsables póngale equipo mixto, porque va hacerse la reunión de todos para analizar los compromisos. Retoma la

palabra Leonardo Sornoza: Pero sería equipo mixto o con los concejales. Toma la palabra Sra. Esmeralda Bolagay: Pero me gustaría que en esa reunión los concejales estén presentes porque esos compromisos tienen que analizar que ellos van a poder cumplir; para que no pase lo que quizás lo que en esta hubo, que no pudieron por el tiempo, donde también tendrán que analizar si van a poder o no. Toma la palabra Leonardo Sornoza: Entonces sería concejales y equipo mixto. Toma la palabra Sr. Oswaldo Bravo: Exactamente, sí. Retoma la palabra Leonardo Sornoza interviene: No sé si alguien más desee hacer algún tipo de intervención, o si no para finalizar este documento, yo voy a proceder a enviarles a todos, a todas las personas que estamos aquí. Toma la palabra Sr. Oswaldo Bravo interviene: Leonardo tome la foto para que pueda subir con el acta y la convocatoria. Retoma la palabra Leonardo Sornoza: Ya pues, yo le voy a enviar a ustedes esta imagen, creo que eso es todo. Toma la palabra Nohemi Pincay: Hay que realizar el acta de esta reunión. Toma la palabra Sr. Oswaldo Bravo: Nos envía por correo y físico la hoja de ruta que se aprobó ahora. Todos se despide, siendo las 18h30 se da por culminada la reunión. Para constancia firman la presente acta.




Sra. Esmeralda Bolagay  
**REPRESENTANTE DE LA  
ASAMBLEA CIUDADANA**

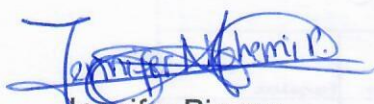
Sr. Oswaldo Bravo  
**REPRESENTANTE DE LA  
ASAMBLEA CIUDADANA**



Sra. Gladys Calderon  
**MIEMBROS DE LA  
ASAMBLEA CIUDADANA**



Sra. Rosa Cedeno  
**MIEMBROS DE LA  
ASAMBLEA CIUDADANA**



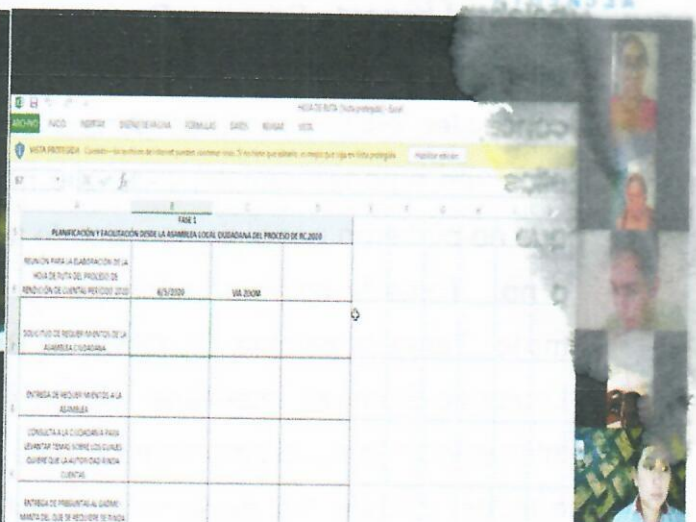
Jennifer Pincay  
**EQUIPO TÉCNICO CONCEJALES**



Yolanda Vera P.  
**EQUIPO TÉCNICO CONCEJALES**



Leonardo Sornoza  
**EQUIPO TÉCNICO CONCEJALES**



HOJA DE RUTA			
ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	RESPONSABLE
ACCIONES A SER REALIZADAS DE ACUERDO A LAS FASES DEL PROCESO			
EN FUNCIÓN DEL CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
SITIO ESPECÍFICO DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD			
LOS RESPONSABLES SERÁN DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA			
<b>FASE 1</b>			
<b>PLANIFICACIÓN Y FACILITACIÓN DESDE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL PROCESO DE RC 2020</b>			
REUNIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LA HOJA DE RUTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO 2020	05 de mayo /2021	Vice Alcaldía (Vía Zoom)	Equipo Mixto
SOLICITUD DE REQUERIMIENTOS DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	Del 6 al 7 de mayo del 2021	Asamblea Ciudadana	Equipo Técnico de Asamblea Ciudadana
ENTREGA DE REQUERIMIENTOS A LA ASAMBLEA	17 de mayo del 2021	Concejales	Equipo Técnico Concejales
CONSULTA A LA CIUDADANÍA PARA LEVANTAR TEMAS SOBRE LOS CUALES QUIERE QUE LA AUTORIDAD RINDA CUENTAS		Asamblea Ciudadana	Asamblea Ciudadana
ENTREGA DE PREGUNTAS AL GADMC-MANTA DEL QUE SE REQUIERE SE RINDA CUENTAS (OFICIO DE LA CIUDADANÍA CON TEMAS Y PREGUNTAS)	del 24 al 25 de mayo del 2021	Asamblea Ciudadana	Equipo Técnico de Asamblea Ciudadana
<b>FASE 2</b>			
ELABORACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO 2020 Y EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS	26 de mayo del 2021	Concejales	Equipo Técnico de Concejales
ENTREGA DEL INFORME PRELIMINAR A LA CIUDADANÍA Y DEL FORMULARIO DE EXCEL DEL GADMC-MANTA	31 de mayo del 2021	Concejales	Equipo técnico de concejales
<b>FASE 3</b>			
<b>DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN</b>			
EVALUACIÓN DEL INFORME Y FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO 2020 PREVIO A LA DELIBERACIÓN	viernes 4 de junio del 2021	Vice Alcaldía (Vía Zoom)	Equipo Mixto
SEGUIMIENTO AL PROCESO DE CONVOCATORIA A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA	viernes 11 de junio del 2021	Plataformas	Equipo Técnico concejales
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN DELIBERACIÓN PÚBLICA	viernes 25 de junio del 2021	Plataformas	Concejales
OPINIÓN CIUDADANA A LA DELIBERACIÓN	del 25 de junio al 8 de julio del 2021	Plataformas	Ciudadanía
<b>FASE 4</b>			
<b>INCORPORACIÓN DE LA OPINIÓN CIUDADANA Y ENTREGA DE INFORMES CPCCS</b>			
SEGUIMIENTO A LAS OPINIONES O SUGERENCIAS CIUDADANAS	del 8 al 10 de julio del 2021	Plataforma	Equipo Técnico de concejales
ENTREGA DE LOS COMPROMISOS	del 14 al 15 de julio del 2021	Asamblea Ciudadana	Concejales y equipo mixto